

COMUNICADO

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

SANTA CRUZ DE MUDELA

17 de mayo 2020.

DESPUÉS DE RECIBIR UNA COMUNICACIÓN OFICIAL DEL SR. OBISPO DON GERARDO MELGAR, NUESTRA PARROQUIA PONE EN COMUNICACIÓN DE TODOS LOS FELIGRESES LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE PREVENCIÓN A LLEVAR A CABO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CULTO PÚBLICO EN EL TEMPLO PARROQUIAL DURANTE LA DESESCALADA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN TIEMPO DE PANDEMIA

El coronavirus continúa propagándose por España. Dada la grave responsabilidad que supone, para todos, prevenir el contagio de la enfermedad, proponemos estas disposiciones, aconsejando máxima prudencia en su aplicación. Será necesaria una evaluación continuada que permita valorar su puesta en práctica y modificación en las situaciones que sea necesario, teniendo en cuenta lo que la autoridad sanitaria disponga en cada momento.

1. Fases de aplicación

Fase 0: Mantenemos la situación actual. Culto sin pueblo. Atención religiosa personalizada poniendo atención especial a los que han perdido a seres queridos. Preparamos en cada parroquia las fases siguientes. ¡¡¡YA LA HEMOS PASADO!!!

Fase 1: Se permite la asistencia grupal, pero no masiva, a los templos sin superar el tercio del aforo, con eucaristías dominicales y diarias. Quizá con preferencia al acompañamiento de las familias en su duelo.

Fase 2: Restablecimiento de los servicios sacramentales de la acción pastoral con los criterios organizativos y sanitarios –mitad del aforo, higiene, distancia– y medidas que se refieren a continuación.

Fase 3: Iniciar la vida pastoral ordinaria que tenga en cuenta las medidas necesarias hasta que haya una solución médica a la enfermedad.

NOTA: Las fases 1, 2, y 3 en Ciudad Real, comenzarán cuando las autoridades sanitarias de Castilla la Mancha lo establezcan.

2. Disposiciones de carácter general

a) Ante esta circunstancia, **PRORROGAMOS LA DISPENSA DEL PRECEPTO DOMINICAL**, invitando a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración en las casas, pudiendo beneficiarse de la retransmisión a través de los medios de comunicación para quien no pueda acudir al templo. También, se recomienda a las personas mayores, enfermas o en situación de riesgo a que valoren la conveniencia de no salir de sus domicilios y, por lo mismo, participar en la eucaristía desde la televisión o redes sociales en casa.

b) Se establece el aforo máximo de los templos (1/3 en la primera fase y 1/2 en la segunda) y respetar la distancia de seguridad. Se buscarán los medios o personas para lograr esas medidas.

c) Las EUCARISTÍAS DOMINICALES, se celebrarán SOLAMENTE EN EL TEMPLO PARROQUIAL, no se tendrán en las capillas de San José y San Sebastián (se prefiere un mayor espacio seguro).

d) TANTO EL TEMPLO PARROQUIAL COMO EL CENTRO DE PASTORAL DE ACCIÓN CATÓLICA-CÁRITAS HAN SIDO DESEINFECTADOS POR UNA EMPRESA ESPECIALIZADA. La continuidad

diaria de desinfección del templo se realizará con diferentes aparatos de ozono especializados, así como por los grupos de limpieza parroquial que lo harán con carácter semanal.

e) Se recomienda que los fieles hagan uso de **mascarilla** con carácter general.

f) Las **pilas de agua bendita** continuarán vacías pero en su lugar habrá **dispensadores de gel hidroalcohólico**.

g) Las puertas de las iglesias se mantendrán **abiertas a la entrada y salida** de las celebraciones para no tener que tocar manillas o pomos.

3. A LA ENTRADA DE LA CELEBRACIÓN:

a) **En la puerta de entrada del templo un cartel que diga:** «Por indicación de las autoridades sanitarias el aforo de esta Iglesia está reducido a 1/3 en la primera fase».

A la entrada de la iglesia hay **DOS ALFOMBRAS: la primera tiene una disolución de lejía y agua y la segunda para secar los pies.

**** NO SE PUEDE ENTRAR AL TEMPLO SIN MASCARILLA.**

**** SE PONDRÁ UNA SEÑAL EN EL RESPANDO DE LOS LUGARES DONDE SE PUEDEN SENTAR LOS FIELES ASISTENTES. No puede haber nadie en pasillos de pie.**

b) Se organizará, **con personas responsables**, la apertura y cierre de las puertas de entrada al templo, la distribución de los fieles en el templo, el acceso a la hora de comulgar y la salida de la iglesia al finalizar, respetando la distancia de seguridad.

c) Se ofrecerá **gel hidroalcohólico** o algún desinfectante similar, a la entrada y salida de la Iglesia.

4. A TENER EN CUENTA DURANTE LA LITURGIA

a) El coro parroquial, como tal no podrá cantar en la parroquia: se recomienda mantener un solo cantor o algunas voces individuales y algún instrumento

b) La proclamación de las lecturas y peticiones las hará, durante este tiempo, sólo el sacerdote y en nuestra parroquia una persona del grupo de liturgia.

c) El cestillo de la colecta no se pasará durante el ofertorio, se pondrá en unas mesitas preparadas en la salida del templo.

d) El saludo de la paz, que es facultativo, se sustituirá por un gesto evitando el contacto físico directo. Por ejemplo, con una breve inclinación.

e) El diálogo individual de la comunión («El Cuerpo de Cristo». «Amén»), se pronunciará de forma colectiva después de la respuesta «Señor no soy digno...», distribuyéndose la Eucaristía en silencio.

f) **LA COMUNIÓN SE DISTRIBUIRÁ SIEMPRE EN LA MANO**, nunca en la boca, procurando la máxima distancia entre el sacerdote y la persona que comulga. El sacerdote o ministro de la comunión distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles en la mano, nunca en la boca y con la mascarilla puesta. No dejar ni mascarillas ni guantes en el banco.

5. A LA SALIDA DE LA CELEBRACIÓN

a) Establecer la salida ordenada de la iglesia evitando agrupaciones de personas en la puerta.

b) Desinfección continua del templo, bancos, objetos litúrgicos, etc., después de cada una de las celebraciones.

6. OTRAS CELEBRACIONES

a) **La celebración del Sacramento de la reconciliación y los momentos de escucha de los fieles.** No se utilizarán los confesionarios. Además de las medidas generales, se ha de escoger un espacio amplio, mantener la distancia social asegurando la confidencialidad. Tanto el fiel como el confesor deberán llevar mascarilla. Al acabar, se aconseja reiterar la higiene de manos

y la limpieza de las superficies. SE HARÁ MEDIA HORA ANTES DE LAS CELEBRACIONES EN LA SACRISTIA Y EN OTROS LUGARES PREPARADOS PARA EL MOMENTO SACRAMENTAL.

b) **Bautismo:** Rito breve. En la administración del agua bautismal, hágase desde un recipiente al que no retorne el agua utilizada, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizándoseos. En las unciones se puede utilizar un algodón o bastoncillo de un solo uso, incinerándose al terminar la celebración y siempre guardar las debidas distancias entre los participantes.

c) **Matrimonio:** Los anillos, arras, etc., deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes. Manténganse la debida prudencia en la entrega de la documentación correspondiente. Siempre con mascarilla y guantes todos los participantes y guardando las debidas distancias entre los participantes.

d) **Unción de enfermos:** Rito breve. En la administración de los óleos puede utilizarse un algodón o bastoncillo como se ha indicado anteriormente. Siempre con la debida protección con mascarilla y guantes. Los sacerdotes mayores o enfermos no deberían administrar este sacramento a personas que están infectadas por coronavirus.

e) **Exequias de difuntos:** Los funerales y las exequias seguirán los mismos criterios de la misa dominical. Aunque sea difícil en esos momentos de dolor, se debe insistir a los asistentes, según las normas de aforo, que se deben evitar los gestos de afecto que implican contacto personal y la importancia de mantener la distancia de seguridad. Es por esa razón , que el saludo del “PÉSAME” se hará fuera del templo parroquial.

**** Compartimos el gran dolor de miles de familias ante los fallecimientos causados por esta pandemia. Hemos orado por su eterno descanso y por el consuelo de familiares y amigos; queremos expresar nuestro deseo de celebrar en las próximas semanas las exequias con quienes lo soliciten en la parroquia, y, más adelante, cuando lo señale la Conferencia Episcopal Española, que quiere que sea el mismo día en todas las diócesis, como expresión de comunión de toda la Iglesia en España, tendremos una eucaristía de acción de gracias por la superación de la pandemia, de oración por el eterno descanso de los fallecidos, de oración por sus familiares y como expresión de la esperanza en Cristo resucitado.*

Quedan prohibidas las visitas turísticas en las fases 1 y 2 de la desescalada.

ATENCIÓN: ¡SOBRE OTRAS CELEBRACIONES LITURGICAS Y FESTIVAS PROPIAS DE NUESTRO PUEBLO-PARROQUIA Y DE LA LITURGIA CRISTIANA, SE IRÁ INFORMANDO A SU TIEMPO.

8. Propuesta de inicio de puesta en marcha de estas medidas

Según las indicaciones recibidas, se comenzará la aplicación de estas medidas desde el **lunes 18 de mayo**, para que en las celebraciones del domingo 24 de mayo, tengamos una evaluación y una experiencia suficiente de los días anteriores.